

Bogotá, D.C.,

Señor

ASCLEPIADES RINCÓN MENDOZA

Representante Legal

MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.

secretaria@madigas.com.co

Acacias – Meta

CREG
Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Fecha: 2024-07-24 11:00:11
Radicado: S2024005142



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios: 2
Destino: MADIGAS INGENIEROS SA ESP
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

REF. Notificación vía correo electrónico Resolución CREG 502 065.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 y de acuerdo con lo solicitado por su entidad el día 20 de abril de 2023, mediante correo electrónico radicado bajo No. E2023006352, la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG, procede a realizar notificación electrónica de las Resoluciones CREG **502 065 de 2024**, “*Por la cual se resuelve el recurso de apelación contra la Resolución 009 del 07 de julio de 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES Y ACOMETIDAS DE GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO DE MONGUÍ, solicitado por la empresa MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.*”, en la dirección de correo electrónico notificacionjudicial@mongui-boyaca.gov.co.

Se adjunta al mensaje copia digital de las Resolución 502 065 y se le hace saber que contra las disposiciones contenidas en estas Resoluciones no procede el recurso de reposición por la vía gubernativa.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que usted acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.

El Notificador,

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN
Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734

Anexo: Resolución No. CREG 502 065 de 2024

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024005142

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240724-110228-cb7cd4-87203984 Creación:2024-07-24 11:02:28

Estado:Finalizado

Finalización:2024-07-24 15:46:17



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor jurídico de la dirección ejecutiva

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON
8756009
hugo.pacheco@creg.gov.co
ASESOR
CREG

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024005142

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240724-110228-cb7cd4-87203984 Creación:2024-07-24 11:02:28

Estado:Finalizado

Finalización:2024-07-24 15:46:17



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON hugo.pacheco@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2024-07-24 11:02:29 Lec.: 2024-07-24 15:45:06 Res.: 2024-07-24 15:46:17 IP Res.: 179.19.20.34